



SALA SUPERIOR.
SEGUNDA SECCIÓN.
ACUERDO G/S2/8/2016.

DESIGNACIÓN DE SECRETARIO ADJUNTO DE
ACUERDOS.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, fracción V, 11, 20 y 23, fracción IX, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que es facultad de la Segunda Sección designar al Secretario Adjunto de Acuerdos de la Sección, a propuesta de su Presidente.

SEGUNDO. Que el Licenciado Michael Flores Rivas quien fungió como Secretario Adjunto de Acuerdos de esta Segunda Sección, ha sido designado como Secretario de Acuerdos en la Ponencia de Sala Superior del Magistrado Doctor Carlos Mena Adame, con efectos su nombramiento a partir del día primero de mayo de dos mil dieciséis.

En virtud de lo anterior, esta Segunda Sección de la Sala Superior dicta el siguiente:

ACUERDO

Con fundamento en el artículo 23 fracción IX de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Se designa al Licenciado Tomás Enrique Sánchez Silva, como Secretario Adjunto de Acuerdos de la Segunda Sección de la Sala Superior, con efectos su nombramiento a partir del día primero de mayo de dos mil dieciséis.

Así lo acordó la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesión privada del jueves veintiocho de abril de dos mil dieciséis.- Firman el Magistrado Doctor Carlos Mena Adame, Presidente de la Segunda Sección, y el Licenciado Michael Flores Rivas, Secretario Adjunto de Acuerdos, quien da fe.

